

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Sábado 19 de Abril de 1902

Núm. 780

## Papeles son papeles

Según la ampliación que de la Nota oficiosa del Consejo de anteaer hace nuestro colega *El Imparcial*, en él acordaron los mitros todo un programa parlamentario.

Las Cortes seguirán abiertas hasta el 10 de Mayo, pues con siete días basta para los preparativos que es preciso hacer en el Congreso para la jura del Rey. Las vacaciones parlamentarias no durarán más que hasta el 25 del propio mes de Mayo, en que se reanudarán las sesiones hasta que no haya medio humano de resistir al calor.

Creemos que nada perderían los ministros con hacer en ese punto una ligera salvedad: la de que eso será así en el caso de que D. Alfonso XIII ratifique los poderes dados a este Gobierno por S. M. la Reina Regente. No es que pretendamos amargarles el poder a los señores ministros con el recelo de que no cuenten con la confianza del Rey, al llegar el momento en que pueda éste darla ó quitarla. Es que por fuerza habrá de plantearse al Monarca, cuando comience sus funciones, esa cuestión, y parece, por lo menos, descortés el juzgarla en los términos que significa eso de echar cuentas para más allá del 17 de Mayo, en que expiran los poderes en cuya virtud gobiernan estos señores.

Hecha esta salvedad, y dando por supuesto que la regia confianza sea ratificada al cambiar quien la otorga, así como que no se resucite por el Sr. Canalejas la necesidad de una nueva acta de garantía que puede ó no salir, hablemos del programa parlamentario del Gobierno, tal como está en las confidencias hechas a nuestro colega *El Imparcial*.

“Que se apruebe el proyecto relativo á la circulación fiduciaria”. Esto es lo primero del programa. ¿Quién sabe si será lo único!

“Que el ministro de Hacienda lea en el Congreso el día 30 de este mes el proyecto de presupuestos”. Muy bien. Es un precepto legal, y hay que cumplirlo; pero ¿se trata de un simple proyecto de precepto? Aunque no se hable de eso ahora, suponemos que los ministros no habrán olvidado que hay en pie una cuestión que se llama de reorganización de servicios. ¿Va á ir esto á los nuevos presupuestos, ó va á seguir quedando para mejor ocasión? Cuando el Sr. Urzáiz presentó su proyecto en Junio del año pasado, se dijo que en el otoño conoceríamos el auténtico pensamiento del partido liberal en la materia. En Octubre, al presentarse las modificaciones introducidas en aquel proyecto,

se nos dijo que no había tiempo, que la cosa quedaba para el ejercicio de 1903.

Pues vamos á verlo. En el Gobierno siguen ministros del anterior: el de Guerra, el de Marina, el de Estado y el de Instrucción pública en que tanto hay que reorganizar, y donde tan indispensable es una mejor distribución de los recursos del país para que más útiles y eficaces sean los servicios del Estado. El general Weyler, el duque de Veragua, el de Almodóvar y el conde de Romanones, ¿no habrán tenido tiempo todavía de estudiar esa reorganización?

También en la Presidencia hay que reorganizar; pero no pedimos cotillas en el golfo ni reorganizaciones al Sr. Sagasta. El señor Moret y el Sr. Canalejas, ¿no son nadie en esa cuestión? El Sr. Moret apadrinó un tiempo á la Unión Nacional en la campaña de los cien millones de economías. ¿Qué hay de eso? El señor Canalejas, en su último discurso sobre cuestiones económicas, dijo que el país no podía soportar un presupuesto superior á 750 millones. ¿Va á prevalecer este criterio del Sr. Canalejas, lo mantendrá siquiera, ó se dedicará, por contrario, para realizar sus planes, á aumentar el presupuesto de su departamento, aun á trueque de que la cifra del nuevo presupuesto total exceda en algunos millones al del señor Urzáiz, que le pareció inaceptable?

Pues todo esto se ha de ventilar en doce días, los que faltan para el 30 de Abril, en que se ha de llevar el presupuesto á las Cortes. ¿Que este proyecto va á ser de mera fórmula, en cumplimiento de la ley llamada del año natural? Esperamos que los autores de esta ley no se conformarán con la repetición de la superchería que ya se cometió el año pasado. Al disponer que en el mes de Mayo ó antes se presentase el proyecto de presupuestos, no se pensó que ello se hiciera por el gusto de dar trabajo á la *Gaceta*, sino por la necesidad de que las previsiones económicas del Gobierno fuesen conocidas y discutidas con tiempo y en sazón. ¿Quién va á hacer caso de ese proyecto ni para qué servirá su anticipado conocimiento, si no respondió á los definitivos propósitos del Gobierno, si no es más que una fórmula inútil y vacía?

“Que antes de verano—sigue diciendo el programa—se presenten los proyectos de ley de Asociaciones y de reforma de la Municipalidad”.

No hablemos de ésta. Esa promesa es cláusula de todos los programas desde 1876 para acá. A la vista está para que ha ser-

vido. En cuanto á la ley de Asociaciones, ¿qué va á ser ésta ni para qué podría servir, mientras no termine la negociación con el Vaticano, á cuyo resultado, según declaraciones del Gobierno, hay que someter cuanto con las congregaciones religiosas se haga ó se quiera hacer?

Con todas estas salvedades y aclaraciones, con un poco de buena fe en el Gobierno y de perspicacia en la opinión para no dejarse engañar, ¿qué queda del programa parlamentario anteaer acordado en Consejo de ministros.

## Información militar

EN CORDOBA

Mañana á las siete tendrá lugar el cumplimiento pascual por los enfermos existentes en el Hospital militar de esta plaza.

A dicho acto asistirán comisiones de los cuerpos en traje de gala.

Ha sido destinado á la zona de Ronda, el coronel excedente en esta plaza D. Enrique Quintana Castelay.

Ha pasado á situación de excedente, el teniente coronel de Sagunto D. Macsimiliano Lito Garcia.

Se ha accedido á la petición del primer teniente de la guardia civil de esta comandancia D. José Hidalgo Gutierrez de Caviedes, que solicitaba se le concediese el abono de la gratificación correspondiente á los doce años que lleva de efectividad en su empleo.

Con arreglo al decreto de las Cortes de 28 de Octubre de 1851 se ha concedido la pensión de 182'59 pesetas anuales á los padres del cabo Rafael Trapero Alguacil, de Montilla, cuya pensión comenzará á abonarse desde el 29 de Noviembre de 1900.

En los cuarteles de Madrid se está preparando alojamiento para los piquetes que de las guarniciones de provincias han de asistir con sus banderas á las fiestas de la coronación.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que para la percepción de haberes por los jefes y oficiales de las escalas activas que han de cobrar por Guerra con arreglo á la ley de Retiros de 6 de Febrero último, se nombren habilitados en las regiones, las cuales formarán las nóminas correspondientes. Las elecciones se verificarán en las capitales de las regiones antes del 20 de Mayo próximo.

Servicio de la plaza para el 20 de Abril.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancía, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## Comisión provincial

Sesión del día 11 de Abril

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

—Aprobar la cuenta presentada por el director general de carreteras de los gastos ocasionados en el estudio del

ramal de carretera de Fuente Obejuna á su estación.

—Aprobar el acta de recepción de primeras materias para el taller de zapatería de la casa Hospicio.

—Pedir al Arquitecto provincial remita con urgencia un presupuesto de los reparos precisos en los retretes de dicho establecimiento benéfico.

—Desestimar una instancia de D. Juan Sevillano Laque, que se alzaba de un acuerdo de la alcaldía de Santaella que se negó á incluirlo en la lista de compromisarios para senadores habiéndolo solicitado en tiempo hábil para ello El Sr. González Lopez voto en contra.

—Celebrar tercera subasta para el suministro de viveros con destino á los establecimientos benéficos, bajo los mismos tipos y condiciones que la anterior.

—Subvencionar al Ayuntamiento de Fuente Obejuna con 6'908'50 pesetas en ocho trimestres para construcción de un ramal de carretera á su estación.

—Entregar á su familia para que convalezca al alienado D. Fernando Revuelto.

—Aprobar varias relaciones de vales por suministros hechos en la primera quincena de Marzo á los establecimientos benéficos.

—Adquirir diez ejemplares del libro “Las últimas Cortes de la Regencia”.

—Y, por último, conceder ingreso en la casa Hospicio á Teodoro, Dolores y Enrique; Urbano Prieto; á Manuel Baena Gómez y Antonia Buenaventura Expósito y en la central de Expósitos á Adelaida Esteban Cuenca.

## EN LA AUDIENCIA

### Sección primera

El martes próximo se celebrará ante dicha sección la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Rafael González y González y otros, á quienes defenderá el letrado Sr. González de la Fuente y representará el procurador Sr. Rivera.

### Sección segunda

El mismo día se verá ante la sección expresada dos causas por lesiones, una de ellas seguida en Priego, contra Fernando Expósito Marin, de cuya defensa se ha hecho cargo el Sr. Escamilla y de la representación el Sr. Alfaro, y la otra formada en Baena, contra Esteban Ortega Valero, defendido por el Sr. Fuentes y representado por el señor González Aguilar.

## LA ÚLTIMA ENCICLICA y las órdenes religiosas

Al final de su última Enciclica, Su Santidad León XIII dedica un párrafo especial á condenar las medidas odiosas de que las Ordenes religiosas son víctimas actualmente.

Creemos muy oportuno transcribirlo íntegro para que lo conozcan nuestros lectores:

“En cuanto á las Ordenes y Congregaciones religiosas, la práctica de los consejos evangélicos hizo de ellas la gloria de la sociedad y la gloria de la Religión. Han aparecido culpables á los ojos de los enemigos de la Iglesia, y se les ha denunciado implacablemente, llevándoles el menosprecio y la animosidad de todo el mundo.

“A nosotros nos causa un inmenso dolor tener que rechazar esas odiosas medidas, que son inmerecidas y altamente condenadas por todos los buenos corazones que censuran los ataques de que las Ordenes religiosas vienen siendo víctimas.

“Nada les ha podido salvar; ni la integridad de su vida, ni el derecho natural que autoriza la asociación contratada con fines honestos, ni el derecho constitucional, que tan altamente proclama la libertad, ni el favor de los pueblos tan reconocidos por los grandes servicios prestados por ellas á las artes á las ciencias y á la agricultura, y por una caridad sin límites, derramada á manos llenas sobre las clases más numerosas y necesitadas de la sociedad.

“Suerte que los hombres y las mujeres salidos del pueblo, que habían renunciado espontáneamente á las alegrías de la familia, para consagrarse al bien de todos en las pacíficas Asociaciones, su juventud, su talento, su fuerza, su misma vida, son tratados como malhechores, como si sus Asociaciones fuesen criminales, esas personas han sido excluidas del derecho común y proscritas, en un tiempo en que por todos los sitios no se habla de otra cosa que de libertad.”

## CONCURSOS

### HOSPITAL MILITAR

A las nueve de la mañana del día 29 del corriente se celebrará concurso de postores para el abastecimiento de los viveros y artículos que se consideren necesarios durante el mes próximo venidero en dicho Establecimiento.

### FABRICAS DE HARINAS

A las tres de la tarde del primero de Mayo próximo habrá concurso de abastecedores en el establecimiento expresado, para la adquisición de trigo de segunda clase del país, para su molienda.

## PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda leyó ayer en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

### Las carnes

Las enfermedades que en algunas regiones de España sufren los ganados y el aumento de las exportaciones del vacuno, han disminuido las ofertas en los mercados de las grandes poblaciones, y en su consecuencia las carnes alcanzan precios hasta ahora desconocidos en nuestro país.

Aunque el Gobierno desea mantener la protección que á la ganadería se debe en circunstancias normales, no puede en modo alguno olvidar que la escasez de carnes y los precios á que al detalle se venden colocan en situación muy difícil la alimentación general, con todas las graves consecuencias que de ella pueden derivarse para la salud y subsistencia públicas.

En estas anormales circunstancias es un deber elemental del Gobierno de S. M. dictar con urgencia las disposiciones necesarias para asegurar el abastecimiento de los mercados durante los meses en que, por la abundancia de pastos y para la época de la reproducción de las especies, nuestros ganaderos rehúsan las ventas de las reses, á no ser á precios excesivamente remuneradores.

Fundado en estas razones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y autorizado por Su Majestad, tiene la honra de someter á la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para suspender ó reducir, por un período que no excederá de seis meses, contados desde el día de la promulgación de esta ley, los derechos de importación de los ganados y carnes extranjeras comprendidas en las si-

guientes partidas arancel de Aduanas:  
Partida 258, bueyes.  
Idem, 259, vacas.  
Idem 260, becerros, terneros y terneras.  
Idem 320, carne en salmuera y el tasajo.  
Idem 322, carnes de las demás clases.

Madrid, 18 de Abril de 1902.

### Las Diputaciones y la enseñanza

Otro proyecto de ley, del que ya hemos anticipado noticias, determinando la liquidación y pago de las cantidades que las Diputaciones deben satisfacer al Estado por obligaciones de segunda enseñanza, de inspección de la primera y de las Escuelas Normales.

Se determinó en él que esas liquidaciones se hagan anualmente a partir desde 1.º de Enero de 1903, y la consignación anual que las Diputaciones deben hacer para estos gastos se fija en vista de los datos que facilite el ministerio de Instrucción pública acerca del importe calculado de los mismos en las respectivas provincias.

De esa liquidación se deducirá el importe de los gastos de derecho de matrículas, títulos y cualesquiera otros que paguen los alumnos por razón de exámenes.

Las diferencias que resulten de la liquidación se abonarán por el Estado ó se satisfarán por la Diputación al Tesoro.

Los débitos anteriores á éste se exigirán á las Diputaciones, previa liquidación, y el pago de esos débitos se verificará en diez años, obteniendo la Diputación la bonificación del 5 por 100 de la cantidad total que anticipen.

En el caso de que alguna Diputación resultara por este concepto acreedora del Estado, se abonará á las mismas el saldo como minoración de ingresos por el propio concepto.

### Un drama en París

En el hospital Lariboisière, de París, se ha desarrollado recientemente un nuevo drama, hijo de la locura.

Un enfermero ha sido herido gravemente por un enfermo, después de sufrir un violento acceso de delirio alcohólico.

El día 9 del actual, Miguel Gringallet, de 45 años de edad, entró en el hospital Lariboisière, ingresando como herido aunque no de gravedad, en la sala Ambrosio Paré.

La herida del Miguel no presentaba nada de anormal.

Sin embargo, se notaba por momentos, que por poco que se le contrariaba, su voz se le hacía violenta é irritada y con dificultad se conformaba al tratamiento que tenía impuesto, á pesar de que sus heridas estaban en vías de curación.

Lo que más le pesaba era la determinación tomada con él, de que permaneciese en la sala Paré, en la que estaba destinado.

Como todos los locos se dan importancia, nuestro héroe hubiera preferido entrar, salir, ir de acá para allá, pasearse en los jardines del Hospital y sobre todo vestir elegante.

Varias veces Gringallet intentó salir del establecimiento, pero lo impidió el enfermero. El asilado pareció obedecer resignado.

El día 13 á la una de la madrugada, el enfermero vió que Gringallet se levantaba de la cama, de lo cual no hizo caso alguno, pues creyó que iba hacer una necesidad natural.

El enfermo se aproximó á una ventana y bruscamente, antes de que su guardia pudiera apoderarse ó intervenir, saltó y dando un grito, se arrojó al jardín del hospital.

El enfermero se lanzó detrás.

Gringallet, presa de una excitación violentísima, corrió desnudo y parecía buscar alguna salida, algún medio para huir.

El enfermero se le acercó é intentó calmarle, suplicándole subiese al piso y se metiese en la cama.

Gringallet respondía irreverencias,

Por fin su cólera hizo crisis, siguió á su guardián y apoyado en su brazo tomó el camino de la sala de Ambrosio Paré.

Cuando todo parecía haber terminado, Gringallet, que llevaba oculto un enorme cuchillo, lo hundió dos veces en la espalda del infeliz enfermero.

La hoja penetró profundamente, atravesando el pulmón izquierdo.

Gringallet fué presa de un horrible ataque de locura.

Blandiendo el cuchillo recorrió la sala dando puñaladas en las camas, que afortunadamente no tenían enfermos, y amenazando con matar á cuantos se le acercasen.

Por fin, rendido de cansancio, cayó al suelo.

M. Thiriani, ó sea el enfermero, agnizaba cuando esto último ocurría.

### Lo que se lee

#### REVISTA DE REVISTAS

El número de Abril de *Por Esos Mundos*, que mañana se pone á la venta, comienza la publicación de las interesantísimas narraciones orientales *Las noches de un rey indio*, que excede en interés á los célebres *Cuentos de las mil y una noches*. Además contiene el siguiente sumario: «Los soberanos de Rusia en la intimidad»; «La catedral de León»; «Los grandes hombres de Francia»; «Antonio Vico en la escena»; «El mes teatral»; «Actualidades»; «El palacio de Torrijos». La función de cuadros vivos celebrada en el palacio de la Legación Mexicana, la novela *Artista en crímenes*, pasatiempos, etc., etc., encuadrado en más de cien páginas de texto ricamente ilustradas. Precio del número, 50 céntimos.

### EN OTROS PAISES

Cierto inglés, aficionado á la estadística, ha publicado una muy curiosa acerca de los hombres y mujeres que tienen más de cien años en los diferentes países.

Según el pacienzudo mister, en Alemania hay 376 centenarios, 146 en Inglaterra, 46 en Escocia, 23 en Noruega, 10 en Suecia, 2 en Dinamarca, y en Suiza uno nada más.

España, por el contrario, es la nación donde hay más viejos que pasan de los cien años. El calculista asegura que en nuestro país existen 410 centenarios.

¡Y luego nos quejamos de que en España no se puede vivir!

No le faltaba á la bella Otero más que meterse á mañidora electoral.

Según el *Gil Blas* la nerviosa bailarina anda estos días muy atareada, celebrando á diestro y siniestro conferencias con los nacionalistas, con los socialistas, con los republicanos y con todo bicho viviente.

Parece ser que hallándose dispuesta á que no pase un solo día sin que la traigan en lenguas los periódicos, la gentil y hermosa gallega se ha lanzado á buscar votos, con la particularidad de que no distingue de matices políticos; bástale para abogar por un candidato que el tal sea joven y buen mozo.

El *Gil Blas* añade que Carolina Otero se ha lanzado á la vida pública.

La policía de Dresde anda poco menos que de cabeza, siguiendo una pista de averiguación de varios crímenes, cometidos en el corto espacio de una semana, todos con las mismas circunstancias y todos también, misteriosos é increíbles.

Van ya ocho niños, de seis á diez años, ahogados en el Elba, con la particularidad de que los cadáveres se han encontrado en el mismo sitio, entre unos álamos. Más bien que arrojados por la corriente, parece que alguien los saca del río. Además, algunos cadáveres aparecieron horriblemente mutilados.

Según el *Tagblatt* se asegura en

Dresde que el culpable es un muchacho de nueve años, el cual se lleva mañosamente á los niños de su edad hasta la orilla del río y los arroja á la corriente. Después, corre por la orilla y se sitúa en una rebalsa formada por troncos, hasta que las aguas empujan los cadáveres. Luego los saca y los mutila.

Las circunstancias increíbles de que se rodean sucesos tan extraños, preocupan seriamente á las autoridades, y el vecindario está tan aterrado que muchos padres no dejan salir á sus hijos ni á la puerta.

La Reina de Italia, Margarita, viuda de Humberto y madre del actual Rey Víctor Manuel III, se ha determinado á dejar para siempre la corte, destrerrándose voluntariamente á una apartada isla.

Dicha isla se llama Zianone y pertenece al grupo de la Ponza. La inconsolable soberana ha mandado construirse allí una sencilla habitación, y sin más servidumbre que dos viejas y leales damas y algunos criados, propónese vivir allí el resto de sus días, dedicada á la contemplación y al rezo.

El yate *Marco Polo*, en donde la Reina Margarita viaja ha salido ya de Nápoles, con rumbo á la isla Zianone.

A propósito del origen de la palabra *chic*, que acaba de admitir la Academia Francesa, cuenta *La République* una anécdota muy curiosa.

El célebre pintor David tenía entre sus discípulos predilectos á un joven llamado Chicque, el cual murió en la flor de la vida, á los veinticinco años, cuando tenía un porvenir envidiable.

Chicque era el discípulo á quien más distinguía y hasta admiraba el pintor famoso. Y cuando murió David no hacía más que recordarlo á cada instante, siempre que algún discípulo le presentaba un lienzo, el Maestro decía:—«Esto me recuerda á Chicque» ó bien—«Esto es Chicque puro.»

Desde entonces, los pintores decían de un buen cuadro:—«Es Chicque.»—Y de ahí el origen de la palabreja que hoy se aplica en España á todo lo distinguido y lo elegante.

El ingeniero austriaco, M. Maier, acaba de descubrir un procedimiento que permite suprimir el humo. El ministerio de Marina austriaco ha resuelto aplicarlo, y el Almirantazgo inglés lo experimentará, según se afirma.

El fuego sin humo no puede obtenerse, según M. Maier, sino en hornos herméticamente cerrados y en los cuales se coloquen pequeñas cantidades de combustible.

Partiendo de este principio, el inventor ha creado un horno automático que funciona mecánicamente, gracias al cual penetrará el aire en el cuando debe.

Durante seis meses se ha probado ese invento en una gran fábrica de Viena, y sus resultados parece ser que fueron satisfactorios. Ofrece, por otra parte, el tal sistema la ventaja de economizar combustible, pero debemos esperar con calma á que se realicen repetidas veces todas estas promesas, más de una vez ofrecidas por otros muchos inventores.

Para facilitar el servicio que prestan los telefonistas de la central de Worcester (Massachusetts), se ha introducido en dicha oficina la innovación siguiente.

Cada vez que un abonado descuelga el receptor para pedir comunicación, se enciende una lamparita eléctrica en la oficina central. Dicha lamparita apaga en cuanto el telefonista coloca la clavija de comunicación; y cuando la establece entre los dos abonados, se enciende otra lamparita semejante hasta que el segundo de ellos acude á la llamada y descuelga su teléfono. De este modo sabe el empleado cuándo empieza y cuándo termina la conferencia; porque una vez terminada, se encienden las lamparitas correspondientes á los dos abonados en cuanto éstos cuelgan sus receptores respectivos, y se apagan ambas al retirar las clavijas el telefonista.

En una palabra, el sistema consiste en un indicador luminoso preferible á los timbres alborotadores, y que, además, no exige la vigilancia auditiva para interrumpir la comunicación al dejar de ser necesaria.

La revista *Genie Civil* da cuenta de un descubrimiento muy interesante bajo el punto de vista geológico, realizado por un explorador en las montañas Witzies (Natal.) En la cumbre de una de éstas, que alcanza considerable altura, y en las orillas de un lago que llena el cráter de un volcán extinguido hace mucho tiempo, los trabajos de sondeo practicados por el explorador aludido han descubierto una capa de arena que contiene diamantes pequeños.

Queda por averiguar si estos diamantes se encuentran allí accidentalmente y proceden de un lavado hecho por los indígenas, ó si el descubrimiento es una verdadera mina de diamantes, porque los montes Witzies Hoek se hallan muy lejos de las regiones diamantíferas conocidas. Si se tratase de una mina verdadera, la presencia de piedras preciosas en el cráter de un volcán pudiera arrojar alguna luz sobre la formación de las gemas en la naturaleza.

### De la Alcaldía

#### ACOPIO DE PIEDRA

A probado por la Municipalidad de mi interina presidencia el pliego de condiciones que ha de servir de base para contratar el acopio y machaqueo de la piedra necesaria para el afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, queda expuesto al público en el negociado respectivo de la Secretaría municipal por término de diez días contando desde el de mañana, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 con el fin de que durante el expresado plazo puedan producirse contra aquel las reclamaciones oportunas, advirtiéndose que transcurrido el mismo no serán admitidas las que se presenten.

Córdoba 18 de Abril de 1902.—José Fernández Jimenez.

### Recuerdos tristes

Trini y yo fuimos los mejores amigos del mundo; juntos nos criamos, y juntos pasamos la época feliz de las ilusiones, esa época en la cual no se piensa en el mañana. La corriente de las simpatías nos había unido amarrándonos con estrechos lazos de amistad, y cuando ya mayores estudiábamos juntos, en los días de «sueto», cuando yo, dejándome llevar un tanto de mi imaginación, proyectaba expediciones lejanas, con fines un tanto descabellados, Trini era para mí el regulador, el peso de la realidad, y él, con solo cuatro palabras frías y concisas, me hacía desistir de mis propósitos, destruyéndolos como cae el castillo de naipes á la menor oscilación.

Cuando algunas veces, causados, nos deteníamos y trobábamos conversación á los pocos momentos de empezada callaba yo, y permanecía largos espacios de tiempo escuchando á mi amigo, porque no me dá rubor el confesarlo, Trini sabía mucho más que yo; estudiaba asiduamente, y en las clases había pocos que pudieran competir con él con ventaja.

Su rostro tenía un no sé qué de santo; había, sin duda, en él, cosa que se adivinaba bien pronto, una cierta disposición al sacrificio.

Demasiado pronto quiso la desgracia separarnos; habíamos concluido el bachillerato, el padre de Trini no tenía dinero suficiente para que estudiase una carrera, él mio tampoco; pero sacando fuerzas de flaqueza, partí embargado por la emoción del que abandona por voz primera sus patrios lares, y llevando en la mente el recuerdo inextinguible de mi pobre Trini, á quien prometí escribirle mucho, y volvernos á ver dentro de poco.

Dos años trascurrieron antes de regresar yo á la ciudad donde ví la luz [qué de cosas pasaron en aquellos dos años!

El padre de mi pobre Trini había muerto. Y se me saltaban las lágrimas al leer las desconsoladoras epístolas de mi pobre amigo, que, casi un niño se encontraba luchando á brazo partido con la desgracia defendiendo su vida y la de su madre. Con alegría escuché la hora del regreso, y la primera visita que hice á mi llegada fué para mi pobre Trini, á quien oprimí presuroso á estrechar entre mis brazos. Me espantó al contemplar su fisonomía; en ella había marcado ya sus huellas la adversidad; círculos violáceos rodeaban sus ojos, y en su tez no se observaban ya los rosados colores de la juventud. Los primeros días, cuando nos reuníamos, casi siempre yo tomaba la palabra: en su rostro se retrataba una sonrisa al escucharme, sonrisa que encerraba amargura por su suerte y alegría al contemplarme á mí feliz en parte.

Pero, agotado ya todo el repertorio de mi viaje, comenzaron mis preguntas sobre su vida actual, sus costumbres y el pedirle me hiciera confidente de sus penas.

¡Pobre Trini! Pasaba todo el día sentado ante una desnuda carpeta de una casa de Comercio, y aquel yugo á que estaba sujeto le era recompensado con una corta cantidad que apenas bastaba para cubrir sus primeras necesidades.

¡Qué vida la suya! Apenas si le quedaban disponibles varias horas al día; su trabajo era casi incessante; ahora estaba más distraído, pues el poco tiempo que tenía disponible lo pasábamos casi siempre charlando.

Pero á pesar de aquella charla frívola, á que se agarraba, como á tabla de salvación, á pesar de ella, entavía yo algo más grave en Trini, algo más grave que la amargura propia del que lucha sin ventaja contra la adversidad. Trini tenía algo, algo que me ocultaba, y que debía ser un dolor profundo, que á veces se dejaba entrever en su conversación.

Un día recibí una carta de mi amigo. «Ven,—me decía—estoy malo y no puedo ir al despacho: me harás compañía.»

Partí presuroso, sufrí la serie interminable de escalones que separaban á mi pobre amigo de la calle, me abrió la puerta su «florida madre, y al preguntarle qué mal aquejaba á Trini, me dijo que no lo sabía. Había regresado tarde del despacho, penetró con paso vacilante en su vivienda, se había negado á tomar alimento y se había acostado; á su madre, que, inquieta, no había podido dormir, le pareció haber percibido en medio del silencio de la noche algún que otro ahogado sollozo.

Penetré en su cuarto: en su faz se hallaba retratada la tempestad que en su interior debía haber rugido aquella noche. Me senté á la cabecera de su cama, y después de cruzarse entre ambos varias palabras abordé enérgicamente la cuestión.

El no se portaba bien conmigo: me ocultaba algo, y no diciéndomelo me privaba de aconsejarle lo que buena mente mi pobre criterio me dictara.

Debía acabar de una vez, y confiar me aquél algo que yo había entrevisto.

Mucho luché con él, pero al cabo, como se desborda un río, se escapó de sus labios con frases incoherentes el motivo de sus sufrimientos.

La novela de siempre, siempre una mujer atravesada en nuestro camino. Casi metida la cabeza entre las sábanas para ocultar su rostro me contaba sus cuantas mi pobre amigo. Ella era la hija de su jefe; casi todas las mañanas atravesaba sonriente el despacho donde trabajaba Trini, para ir á dar los buenos días á su padre; después venían los detalles, las sonrisas furtivas cruzadas entre ambos, esas mil tonterías con que tanto gozan los enamorados; luego los esfuerzos de Trini para poder aproximarse á ella, los libros y otros mil pretextos, y por último, se vió preso, envuelto en las redes de aquella mujer que él la creía niña cándida, y en la cual veía yo una refinada coqueta.

¡Pobre Trini! Envuelto en aque-  
bellino el amar fué una necesidad pre-  
cisa para él, pues alguna recompensa  
se figuraba al merecer sus largos días  
de vigilia. Pero la desgracia, esa diosa  
tan rencorosa cuando nos persigue, des-  
cargó sobre mi infeliz amigo su  
último mazazo, el que le había de con-  
ducir á mejor vida.

Daba pena ver las contracciones del  
rostro de Trini cuando me refería el  
terrible golpe recibido. Sí, aquella mu-  
jer le había dejado por otro, por uno  
muy rico, y cuando él, desfilado de  
amor, la reconvinó, haciéndole presen-  
te que le sumía para siempre, abando-  
nándolo, en un abismo de desespera-  
ción, ella implacable le hizo ver que  
había vivido de ilusiones, que por dón-  
de se había imaginado aquel misero  
átomo del mundo con condiciones bas-  
tantes para ser poseedor de su belleza.

Trini abandonó la oficina para no  
volver más á ella; vacilante llegó á su  
casa, presa ya de la fiebre, y allí en el  
lecho mientras refería sus penas, pasa-  
do el primer paroxismo de dolor, su  
rostro se iba rodeando de una aureola  
de luz y se veía nacer en él la resigna-  
ción.

¡Pobre Trini! Cuando fui á su casa  
al otro día estaba peor: altísima fiebre  
le había devorado toda la noche, y con  
espanto, al inclinarme sobre su lecho  
para contemplarlo sumido en letargo  
profundo, vi los detalles de su rostro,  
los círculos amoratados que rodeaban  
sus ojos, y vi á pesar mio retratados en  
su fisonomía los primeros síntomas de  
la tuberculosis.

Pasaron dos ó tres días; el médico lo  
visitaba, y al preguntarle yo un día me  
confesara el verdadero estado de mi  
amigo, me desengañó. Trini se moría,  
á no hacer Dios un milagro; su natura-  
leza, débil de por sí, se había viciado  
con el trabajo demasiado prematuro, y  
aquel golpe fatal que había recibido le  
había arrojado en brazos de una terri-  
ble é implacable enfermedad.

Pasó bastante tiempo; el día antes  
Trini había conversado conmigo un po-  
co y se notaba en él una leve me-  
joría; me fui un poco más contento. Al  
otro día, siguiendo mi costumbre, ape-  
nas me levanté fui á ver á mi enfermo;  
subí las escaleras de la casa, y cuando  
llegaba ya á la habitación de mi amigo,  
sentí algo parecido al sollozar, acabé  
de subir apresuradamente, no encontré  
á nadie á mi paso y al llegar al cuarto de  
mi pobre amigo me dió un vuelco el  
corazón: rígido, inerte, yacía sobre la  
cama, su cabeza cubierta de una pali-  
dez mate parecía vaciada en cera, si-  
muerto! no había duda, me quedé frío,  
¿era posible? mi Trini, mi pobre amigo,  
ya no le vería más; el llanto acudió á  
mis ojos; vacilante me acerqué al lecho  
doblé las rodillas, y allí al lado de  
aquel trozo de vil materia recé, recé  
por el alma buena y pura que había  
existido allí dentro, y que tanto había  
sufrido en este mundo.

Emilio Kecosillas.

## Crónica Provincial

El miércoles fueron detenidos por la  
guardia civil de Palencia tres muje-  
res que conducían tres cuartillas de  
cocina procedentes de rebusca.

En Cabra fueron detenidos anteayer  
dos sujetos que intentaron robar á dos  
individuos, que se salvaron por pies.

El Ayuntamiento de Baena ha en-  
comendado á don Valeriano Valero Carri-  
llo Albornoz, para que en represen-  
tación del municipio interponga la ac-  
ción que proceda contra la Compañía  
de Ferrocarriles Andaluces sobre  
incumplimiento de la obligación que  
con la misma con este Ayunta-  
miento de construir un ramal de vía  
férrea desde dicha villa á la estación de  
Luz, Baena.

Llamamos la atención de quien co-  
rrresponda á cerca del lamentable esta-  
do en que se halla la carretera de Jaén

á Córdoba, en el trozo que comprende  
el kilómetro 74 ó sea á la entrada de  
Baena por el lado de la estación férrea,  
donde está casi cortada por un inmen-  
so bache que hace peligroso el tránsito  
de carruajes y caballerías, ahora más  
frecuentes en esa importante y única  
vía, que otras veces.

Raro es el día que no hay un peca-  
do que registrar, y si no se pone reme-  
dio pronto, lo que hasta hoy es difícil  
se hará imposible.

Hace falta recomponer y recomponer  
bien, pero sin dilaciones, pues la cosa  
no admite espera.

Han llegado á Cabra para celebrar  
los piadosos ejercicios de su misión los  
Reverendos Padres. Lorente y García  
de la Congregación del Inmaculado Co-  
razón de María habiéndoseles tributa-  
do un cariñoso recibimiento por el ve-  
nerable O. Ore, Autoridades y distingui-  
das personas de aquella localidad.

Ha sido nombrado Juez de instrucci-  
ón de la villa de Baena, D. Ricardo  
Pavón y Rosales, excedente de Ultra-  
mar.

A las diez y media de la mañana de  
ayer ingresó en el hospital de Sevilla  
una infeliz mujer que cayó del tren bo-  
tijo en el trayecto comprendido entre  
las estaciones de Brenes y Tocina.

Se llama María R. de Santiago, tiene  
cuarenta años de edad y es natural de  
Palma del Río.

Presentaba fuertes contusiones en  
el hombro derecho y mano izquierda y  
una herida contusa en la región parietal  
derecha.

Después de curada, pasó á la sala del  
Carmen.

## Crónica Local

### Retraso

Hoy ha llegado á esta el correo de  
Madrid con más de una hora de re-  
traso.

La omnipotente compañía sigue ha-  
ciendo mangas y capirotes sin que na-  
die le ponga el freno que merece.

### Recuerdo

Habiendo llegado la época en que  
empieza á desarrollarse con mayor fre-  
cuencia la enfermedad de la hidrofobia  
en los individuos de la raza canina, nos  
permitimos indicar al Sr. Alcalde la  
conveniencia de que no se demoren por  
mucho tiempo las medidas de precau-  
ción necesarias para evitar se propague  
tan terrible mal.

### Devolución

Se ha dispuesto les sean devueltas  
las 1.500 pesetas que depositaron para  
redimirse del servicio militar activo, á  
los reclutas Antonio Serrano Carmona,  
de La Carlota, y Joaquín Reyes Pineda,  
de Espejo.

### Títulos

Por la Universidad del distrito se ha  
expedido el título de Bachiller al alum-  
no de este Instituto D. Juan Santofi-  
mia Melero y al del Instituto de Cab-  
ra, D. José García Angulo.

### La langosta

Según las últimas noticias oficiales,  
ha aparecido el mosquito en el térmi-  
no de Añora, en esta provincia.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire  
libre, 28°20'; á la sombra, 21°00';  
mínima, 11°20'; media, 16°10'; agua de  
lluvias en milímetros, 0'00; altura ba-  
rométrica en milímetros, 765'10; esta-  
do del cielo, casi despejado; dirección  
del viento, S. S. O.

### Armas

Se ha solicitado permiso de la Capitanía general para el traslado á aquel  
parque de las armas recogidas por la  
guardia civil y depositadas en este Go-  
bierno.

### Correcciones

Les ha sido impuesta por esta alcal-  
día la multa de cinco pesetas á los pa-  
dres de tres jóvenes por haberse per-  
mitido estos apedrear la casa número 9  
de la Plazuela de las Dueñas.

## La arboleada

Ni las quejas del público ni las co-  
rrecciones de la Alcaldía son bastantes  
á poner coto á los zulus que por sport  
se dedican á destruir plantas y jardine-  
ros.

Los que ayer continuaban sin en-  
mienda son un joven que apedreó la ar-  
boleada de la plazuela de Colón; varios  
chicos que desgajaron las ramas de las  
plantaciones existentes en las plazas  
de Sta. Marina y S. Lorenzo y un su-  
jeto que entró con un carro por en me-  
dio del jardín de la plaza de la Magda-  
lena.

## Denuncias

La guardia municipal ha denuncia-  
do hoy á una mujer que llegó á vender  
leña á una casa del Pozanco y al ofre-  
cerle menos dinero del que pedía, in-  
sultó á los inquilinos, y á un dueño de  
una obra de la calle Mayor de San Lo-  
renzo que la está llevando en forma pa-  
ra la que no se le ha autorizado por la  
Alcaldía.

## Valiente

En la calle del Caño promovió ayer  
escándalo un individuo insultando y  
abofeteando á una mujer.

## Viajeros

Hotel Oriente.—Entradas: D. Lucas  
Rodríguez, de Luceña.—D. Joaquín  
Márquez, de Montilla.

Fonda Española.—Entrada.—Don  
Emilio Buñil, de Priego.

Fonda Simón.—Entrada: D. Fran-  
cisco Morales, de Montoro.

## Chirinola

—Y... ¿qué es de Rodríguez?

—Está en el Español.

—Pero... ¿sirve?

—El otro día le vi en el Tenorio y  
creo que rayó á grande altura.

—¿De qué hizo?

—De estatua.

Nuestros apreciables lectores leerán  
en la presente edición un anuncio de la  
bien reputada firma de los señores Va-  
lentin & Cia, Banqueros y Expende-  
ría general de lotería en Hamburgo, to-  
cante á la lotería de Hamburgo y no  
dudamos que los interesará mucho, ya  
que se ofrece por pocos gastos alcan-  
zar en un caso feliz una fortuna bien  
importante. *Esta casa envía también  
gratis y franco el prospecto oficial á quien  
lo pida.*

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santa Inés de  
Monte Pulciano, virgen.—Del lunes San An-  
selmo, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la  
parroquia del Salvador, por la Exema. se-  
ñora doña Magdalena Burgos, en sufragio por  
sus difuntos.

Liturgia.—Día 20.—Domingo tercera  
después de Pascua.—La Misa y oficio son de  
la festividad del Patrocinio de San José con  
rito doble de segunda clase y color blanco.  
Se hace conmemoración de la Dominica en  
Laudes y Misa. Esta tiene Credo, Prefacio  
del tiempo y último evangelio de la Domi-  
nica.

Liturgia.—Día 21.—Feria segunda.—La  
Misa y oficio son de San Anselmo, obispo,  
confesor y doctor, con rito doble y color  
blanco. La Misa es *In medio Ecclesie*, tiene  
Credo.

—Mañana último día de la solemne nove-  
na que las religiosas terciarias de San Fran-  
cisco de Asís, bajo la advocación de la Divi-  
na Pastora, celebrarán en su iglesia de San  
Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la  
Santísima Virgen; al toque de oraciones se  
rezará la estación al Santísimo Sacramento,  
el santo rosario, letanía cantada, sermón á  
cargo de D. Miguel Mejías, lectura de la no-  
vena, coplas á la Santísima Virgen, conclu-  
yendo con la reserva y Salvo.

Estará expuesto S. D. M. en forma de Ju-  
bileo todos los días de novena.

Mañana, á las nueve de la misma, se cele-  
brará la función solemne, con exposición  
de S. D. M., en la que predicará el licenciado  
don Prudencio J. Conde Riballo.

—En la iglesia de San José (San Cayetano)  
celebrará mañana la cofradía del Santo  
Escapulario del Carmen sus ejercicios men-  
suales con Misa de comunión á las ocho, y  
por la tarde, á las cinco y media, expues-  
ta S. D. M., se rezará la estación, seguirá el  
rosario y letanía cantada, sermón, bendición  
y reserva, terminando con la procesión de la  
Santísima Virgen. Se gana indulgencia plen-  
naria, previa la confesión y comunión y visi-  
ta á la iglesia.

—La V. O. T. de San Francisco de Asís,  
establecida en la iglesia de Santa Isabel  
de los Angeles, celebrará mañana como tercer  
domingo del mes, Misa de comunión gene-  
ral, á las siete y media, los ejercicios de co-  
stumbre. La plática estará á cargo del licen-  
ciado D. Miguel Mejías y González.

—Mañana, á las diez de la misma, se cele-  
brará en el monasterio de religiosas del Cis-  
ter una solemne fiesta al Patrocinio de San  
José, en la que predicará el R. P. Juan Ma-  
rín, religioso dominico. Oficiarán las religio-  
sas de dicho monasterio.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guz-  
mán, establecida en la iglesia de Santa Ma-  
ría de Gracia, tendrá lugar mañana, á las  
ocho de la misma, Misa de comunión, y por  
la tarde, á las cuatro y media, se expone-  
rá S. D. M., rezándose la estación y el santo ro-  
sario, letanía cantada, lectura del ejercicio,  
sermón á cargo de un R. P. dominico, con-  
cluyendo con la reserva del Santísimo.

—En la iglesia del monasterio de la Encar-  
nación se celebrará mañana á las diez de la  
misma, una solemne función en honor al Pa-  
triarca San José en su glorioso Patrocinio.  
Predicará el Dr. D. Miguel García Balle-  
steros.

—Mañana, domingo, sexto día de la so-  
lemne novena que la Real Hermandad de la  
Purísima Concepción de Linares consagra  
á su excelsa Titular, en su histórico santua-  
rio dando principio á las diez y media de la  
mañana con el Santo sacrificio de la Misa y  
sermón á cargo de don Juan Antonio Sal-  
morán; seguidamente se practicarán los ejer-  
cicios de la novena, cantándose por una lu-  
cida capilla de música la letanía y motetes á la  
Santísima Virgen, terminando con una so-  
lemne Salve.

—En la iglesia del convento de religiosas  
Capuchinas, se celebrará mañana, á las diez  
de la misma, una solemne función en honor  
del Patriarca San José en su glorioso Pa-  
trocinio.

—La Cofradía de Nuestra Señora del Per-  
pétuo Socorro y de San Alfonso María de Li-  
berio, tendrá mañana, como tercer domingo  
de mes, la Misa y Comunión general, á las  
ocho, en la iglesia parroquial del Salvador y  
Santo Domingo de Silos.

## Sección Comercial

### Valores en Bolsa

Cotización del 18 de Abril de 1902

4 por 100 interior al contado, 72 00  
—Id. id. fin de mes, 72 00.—Deuda  
perpétua al 4 por 100 exterior, 00 00.  
Id. id. al 5 por 100, 93 65.—Acciones  
del Banco de España, 459 50.—Fran-  
cos, 36 25.—Libras, 00 00.

### Mercado de Córdoba

Aceite fresco, á 32 reales arroba.—  
Trigo duro, á 40 reales fanega.—Idem  
blanquillo, á 42.—Cebada, á 24.—Ha-  
bas de agudal, á 48.—Idem castella-  
nas, á 42.—Id. morunas, á 43.—Alpiste  
á 52.—Garbanzos tiernos, de 80 á  
110.—Idem duros, á 52.—Eseña, á 20,  
—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem  
corriente, á 17 1/4.—Idem recia ase-  
molada, á 15 3/4.—Idem superior á 15  
1/4.—Id. corriente á 15.—Id. tercera,  
á 12 1/2.—Cabeza de, á 14 reales fanega.  
—Moyuelo, á 9.—Hoja, á 6.

## Pasatiempos

### CHARADA

Prima tres palabra griega  
que á decena corresponde;  
la pasa grande y dos tres  
sabe dulce á qui-n la come;  
tres cinco su fosa al fraile,  
según su reg a dispone;  
mono cual el cuatro cuatro,  
más chico, no hay en el orbe.  
Será total unguento  
que cura malos humores

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

CA-DE-NA

La han acertado: *Mi niña, La carni-  
nicera, El caba tijerillas, Cartelillo, Pan-  
dafiando, D. Timoteo y Un mancebo.*

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española  
dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

FUNCION PARA MAÑANA

Primera sección á las ocho

El sainete en un acto, *El Bateo*.  
Segunda sección doble á las nueve  
La zarzuela en tres actos, *La Marse-  
llesa*.

Precios para la primera sección  
Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla  
con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro  
con idem, 40 céntimos.—Entrada de  
palco, 60 céntimos.—Entrada de grada  
18 céntimos.

Precios para la sección doble  
Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla  
con entrada, 2 pesetas.—Anfitea-  
tro con idem, 1 peseta.—Entrada de  
palco, 2 pesetas.—Entrada de grada 50  
céntimos.

El timbre á cargo del público.

## PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eu-  
logio núm. 5, se vende al peso  
papel de periódicos.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Noticias de la madrugada

Madrid 19 (4'45)

Entre los señores duque de  
Tetuan y marqués de Mochales  
se han cruzado cartas, en virtud  
de las cuales este último ha reco-  
brado su libertad de acción, se-  
parándose, por tanto, de los ele-  
mentos tetuanistas.

—Los señores Montero Ríos y  
Villaverde han conferenciado  
con el ministro de Hacienda, ex-  
poniendo los acuerdos adoptados  
en la reunión celebrada por los  
diputados y senadores gallegos  
para tratar de la importación de  
las carnes y los perjuicios que  
con ello se irrogará á la región  
que representan.

El señor Rodríguez insistió  
en la necesidad de mantener el  
proyecto de rebaja del arancel  
como única manera de solucio-  
nar el conflicto existente.

### En Bélgica

Madrid 19 (14)

Los disturbios socialistas con-  
tinúan conmoviendo profunda-  
mente el país y dando origen á  
sangrientos sucesos.

En Lovaina un numeroso gru-  
po de aquéllos se presentó en  
manifestación frente al domicilio  
del Presidente de la Cámara de  
Diputados, dando gritos subver-  
sivos. Como la guardia cívica in-  
tentara disolver á los manifes-  
tantes, estos la emprendieron  
á pedradas con ella, obligándo-  
la á hacer uso de los fusiles y re-  
sultando cinco muertos y doce  
heridos.

En Bruges, también han he-  
cho las turbas una manifestación  
hostil frente al círculo católico.  
La tropa se vió obligada á dar  
varias cargas, resultando doce  
manifestantes heridos.

### Los carlistas

Madrid 19 (13'15)

Telegrafían de Barcelona que  
he sido detenido el cabecilla car-  
lista José Alegría y puesto á dis-  
posición de la autoridad militar.  
En el registro verificado en su  
domicilio se le han encontrado  
varios documentos y un retrato  
de D. Jaime de Borbón.—*Men-  
cheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO  
25 CENTS.

UN NÚMERO  
25 CENTS.

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

### CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

#### DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura e ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

Invitación para participar á la próxima

## Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos á aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:		
1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150,
		148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 50.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 38.000 billetes gratuitos importa.

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los sorteos, incluidos 50.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, ascendiendo en la tercera á 20.000, en la cuarta á 15.000, en la quinta á 10.000, en la sexta á 7.500 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000, Marcos etc.

La casa suscritora invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los recortes impresos de los billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos por valores de billetes de Banco, ó billetes de Giro Móviles sobre Madrid ó Barcelona, ostendidos á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto. Todo premio del Estado, en caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902

Valentín y C.<sup>a</sup>

Hamburgo  
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.